

### ***Educación pública: evaluación o indolencia. PRODH***

Cuando el Ministro de Educación, Raúl Vallejo indicó que los maestros y maestras de las escuelas y colegios fiscales serán evaluados, la Unión Nacional de Educadores (UNE) rechazó rápida y airadamente esta decisión. Los dirigentes argumentaron que las difíciles condiciones económicas y laborales de muchos maestros no les permitirían desarrollar correctamente una evaluación de sus conocimientos. En cambio, solicitan cursos de “nivelación” para poder aprobar dichas pruebas.

Los maestros de la UNE salieron a las calles pidiendo la cabeza de Vallejo, pero el Presidente de la República fue claro: “Primero salgo yo, antes que el Ministro de Educación. Los maestros fiscales serán evaluados, si no pasan la primera evaluación tendrán una segunda oportunidad y si no pasan la segunda, a sus casa. Hay miles de jóvenes deseosos de ingresar al magisterio”.

La posición de la UNE resulta incomprensible. Suena a una anticipada aceptación de culpa, a un reconocimiento tácito de inmensas y vergonzosas lagunas en la formación de los y las docentes que se niegan a la evaluación de la institución rectora de la educación pública.

Se debe reconocer que la situación salarial de muchos maestros no es buena y que a menudo enseñan en locales vetustos o sin servicios básicos, con pupitres en mal estado, sin materiales adecuados. También es cierto que los maestros rurales deben, en muchos casos, recorrer largas distancias para llegar a sus escuelas y que existen numerosas escuelas rurales con un solo profesor o profesora con alumnos de seis grados diferentes.

Sin embargo, todo ello no puede opacar la realidad. Desde hace varias décadas el Movimiento Popular Democrático (MPD) convirtió a la UNE y facultades de Pedagogía de las universidades estatales en su feudo. En todo este tiempo, el nivel educativo de las escuelas y colegios fiscales no ha dejado de caer. La mediocridad, el memorismo, la indolencia, la desidia e incluso el maltrato campean en la educación fiscal. Seguramente, habrá excepciones.

Se debe recordar que, más allá de si son justas o no las demandas de la UNE, la educación es un derecho fundamental del ser humano y que los niños y jóvenes ecuatorianos tiene derecho a una educación con calidad y calidez. Y para lograrlo, es obvio que los profesores que la imparten tienen que estar adecuadamente capacitados y tener los conocimientos requeridos para ese fin. Es más, su capacitación y actualización debería ser permanente. ¿Qué tipo de formación puede esperarse de un profesor o profesora que no conozca bien lo que enseña o que repita de memoria lo mismo desde hace diez, veinte o treinta años?

La educación de los y las ecuatorianas es demasiado importante para que siga siendo controlada por cualquier grupo o sector. No es posible que la educación en Ecuador sea una de las peores de Latinoamérica.

La evaluación es una de las armas que pueden hacer realidad el derecho a una educación de calidad para todos y todas.